

## 365ª LEGISLATURA

### CUENTA SESIÓN SALA N° 43ª CELEBRADA EN VALPARAÍSO EL 6 DE JULIO DE 2017.

---

El acta de la sesión 33ª se declara aprobada por no haber sido objeto de observaciones.

El acta de la sesión 34ª se encuentra a disposición de las señoras Diputadas y señores Diputados.

Se da Cuenta de:

1.- Oficios de S.E. la Presidenta de la República por los cuales hace presente la urgencia calificada de "suma", para el despacho de los siguientes proyectos:

a) "Moderniza la legislación sobre transporte remunerado de pasajeros". BOLETÍN N° [10937-15](#). ([405-365](#)). A LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES.

b) "Crea el Ministerio de Pueblos Indígenas". BOLETÍN N° [10687-06](#). ([404-365](#)). A LA COMISIÓN DE GOBIERNO INTERIOR, NACIONALIDAD, CIUDADANÍA Y REGIONALIZACIÓN.

c) "Crea la Defensoría de los Derechos de la Niñez.". BOLETÍN N° [10584-07](#)(SEN). ([403-365](#)). A LA COMISIÓN DE LA FAMILIA Y ADULTO MAYOR.

d) "Modifica la Ley de Tránsito y la ley N°18.287, con el fin de adoptar medidas de seguridad y control en lo relativo a los medios de pago del transporte público remunerado de pasajeros, establecer sanciones, crear un registro de pasajeros infractores y modificar normas procedimentales.". BOLETÍN N° [10125-15](#)(SEN). ([402-365](#)). A LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES.

e) "Regula entrevistas grabadas en video y, otras medidas de resguardo a menores de edad, víctimas de delitos sexuales.". BOLETÍN N° [9245-07](#)(SEN). ([401-365](#)). A LA COMISIÓN DE HACIENDA.

f) "Crea el Servicio Nacional Forestal y modifica la Ley General de Urbanismo y Construcciones". BOLETÍN N° [11175-01](#). ([406-365](#)). A LA COMISIÓN DE AGRICULTURA, SILVICULTURA Y DESARROLLO RURAL.

2.- Oficio de S. E. la Presidenta de la República mediante el cual hace presente la urgencia "Simple", para el despacho del proyecto que "Crea el Servicio Nacional de Protección Especializada de Niños y Niñas y modifica normas legales que indica". BOLETÍN N° [11176-07](#). ([407-365](#)). A LA COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN, LEGISLACIÓN, JUSTICIA Y REGLAMENTO.

3.- Oficio del Senado por el cual comunica que ha aprobado, en los mismos términos, el proyecto, iniciado en moción, que "Declara el primer sábado de septiembre de cada año como Día Nacional del Circo Chileno". BOLETÍN N° [10662-24](#). ([133/SEC/17](#)). A S.E. LA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA.

4.- Oficio del Senado por el cual comunica que ha aprobado, en primer trámite constitucional, el proyecto, iniciado en moción, que "Establece el día 19 de marzo, como el "Día del Maestro Obrero Constructor". BOLETÍN N° [11221-04](#)(SEN). ([134/SEC/17](#)). A LA COMISIÓN DE CULTURA, ARTES Y COMUNICACIONES.

5.- Oficio del Senado por el cual comunica que ha aprobado, en primer trámite constitucional, el proyecto, iniciado en mensaje, con urgencia "suma", que "Otorga nuevas atribuciones al Ministerio de Desarrollo Social en materia de niñez y crea la Subsecretaría de la Niñez, dependiente del mismo.". BOLETÍN N° [10314-06](#)(SEN). ([136/SEC/17](#)). A LA COMISIÓN DE GOBIERNO INTERIOR, NACIONALIDAD, CIUDADANÍA Y REGIONALIZACIÓN, Y A LA COMISIÓN DE HACIENDA, EN LO PERTINENTE.

6.- Oficio del Presidente de la Cámara de Diputados por el cual procede a declarar inadmisibile la moción de los diputados señores Sandoval; Gutiérrez, don Romilio; Hernández; Melero; Norambuena; Pérez, don Leopoldo; Ulloa; Urrutia, don Osvaldo, y Urrutia, don Ignacio, y de la diputada señora Molina, que "Incorpora en el Código del Trabajo un contrato especial para el adulto mayor", por cuanto aborda materias que son de iniciativa exclusiva del Presidente de la República, de conformidad con lo dispuesto en los numerales 4) y 6) del inciso cuarto del artículo 65 de la Carta Fundamental, toda vez que el establecimiento de la indemnización a todo evento que se propone implica un aumento de los beneficios económicos para este segmento de trabajadores, a la vez que se incorpora una norma de seguridad social relativa a las cotizaciones previsionales. ([11-2017](#)). COMUNICA DECISIÓN.

7.- [Nota](#) del diputado señor Gutiérrez, don Hugo, quien, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 60 de la Constitución Política de la República y 35 del Reglamento de la Corporación, solicita permiso constitucional para ausentarse del país a contar del 15 de julio de 2017, para dirigirse a Nicaragua. EN TABLA.

---

Otros documentos de la cuenta:

1.- **Nota** del diputado señor Browne, por la cual informa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 34 del Reglamento de la Corporación, que se ausentará del país por un plazo inferior a treinta días a contar del 10 de julio de 2017, para dirigirse a Ucrania y Croacia. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

2.- **Certificado** que acredita que el diputado señor Kort ha justificado su inasistencia a las sesiones correspondientes a los días 5 y 6 de julio de 2017, por impedimento grave, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

3.- **Certificado** que acredita que el diputado señor Fuenzalida ha justificado su inasistencia a las sesiones celebradas el día 4 de julio de 2017, por impedimento grave, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

4.- **Comunicación** del diputado señor Rocafull, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, justifica su inasistencia a la sesión de hoy, 6 de julio de 2017, por impedimento grave. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

5.- **Comunicación** del diputado señor Browne, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, solicita permiso sin goce de dieta para ausentarse, por razones personales, los días 11, 12 y 19 de julio de 2017, así como también, por media jornada, los días 13, 17 y 20 del mismo mes. OTORGADO POR EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, EN VIRTUD DE SUS FACULTADES REGLAMENTARIAS.

6.- Oficio del Tribunal Constitucional por el cual pone en conocimiento de la Cámara de Diputados copia autorizada de una resolución recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 1°, inciso segundo, de la ley N°18.216, y del artículo 17 B, inciso segundo, de la ley N°17.798. ROL 3547-17-INA. ([1343-2017](#)). OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

7.- Oficio del Tribunal Constitucional por el cual pone en conocimiento de la Cámara de Diputados copia autorizada de una resolución recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 1° inciso segundo de la ley N°18.216, y del artículo 17 B inciso segundo de la ley N°17.798. ROL 3520-17-INA. ([1352-2017](#)). OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

8.- Oficio del Tribunal Constitucional por el cual pone en conocimiento de la Cámara de Diputados copia autorizada de una resolución recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 1° inciso segundo de la ley N°18.216, y del artículo 17 B inciso segundo de la ley N°17.798. ROL 3496-17-INA. ([1355-2017](#)). OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

9.- Oficio del Tribunal Constitucional por el cual pone en conocimiento de la Cámara de Diputados copia autorizada de una resolución recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 1° inciso segundo de la ley N°18.216. ROL 3536-17-INA. ([1359-2017](#)). OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

10.- Oficio del Tribunal Constitucional por el cual pone en conocimiento de la Cámara de Diputados copia autorizada de una resolución recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 64 de la ley N°18.961, Orgánica Constitucional de Carabineros de Chile, y del artículo 73 del decreto N°412, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del Estatuto del Personal de Carabineros de Chile. ROL 3523-17-INA. ([1371-2017](#)). OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

11.- Oficio del Tribunal Constitucional por el cual pone en conocimiento de la Cámara de Diputados copia autorizada de una resolución recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 1° inciso segundo de la ley N°18.216, y del artículo 17 B inciso segundo de la ley N°17.798. ROL 3546-17-INA. ([1375-2017](#)). OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

12.- Oficio del Tribunal Constitucional por el cual pone en conocimiento de la Cámara de Diputados copia autorizada de una resolución recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 1° inciso segundo de la ley N°18.216, y del artículo 17 B inciso segundo de la ley N°17.798. ROL 3529-17-INA. ([1363-2017](#)). OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

---

DOCUMENTO AGREGADO A LA CUENTA DE LA SESIÓN SALA 43ª  
CELEBRADA EN VALPARAÍSO EL 6 DE JULIO DE 2017 Y RECIBIDO CON  
POSTERIORIDAD A SU CIERRE.

1.- [Oficio](#) de la Comisión Especial Investigadora de la utilización de recursos públicos por parte de Codelco, especialmente en las adquisiciones de bienes y servicios a privados durante los últimos diecisiete años y la política de indemnizaciones por término de la relación laboral de sus ejecutivos y trabajadores (CEI 46), por el cual informa que procedió a constituirse y a elegir como Presidente al diputado señor Espinosa, don Marcos. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

---

RESPUESTAS A OFICIOS CUENTA 43ª 365 (06-07-2017)

### **CONTRALORÍA GENERAL**

**Diputado Jarpa**, don Carlos Abel. Solicita disponer una fiscalización al proceso de licitación del cambio de luminarias de la ciudad de Chillán, analizando si las bases de dicho proceso benefician a un oferente en desmedro del resto, en los términos que se solicita. (23909 al 22918). (23909 al 22918).

### **MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES**

**Diputado Rincón**, don Ricardo. Sistema de control que se ejerce sobre los gastos reservados asignados a su Ministerio en la Ley de Presupuestos del Sector Público para el año 2017, destinados a la Secretaría y Administración General y Servicio Exterior; Dirección de Fronteras y Límites del Estado y la justificación de su existencia. (7271 al 31293). (7271 al 31293).

### **MINISTERIO DE SALUD**

**Diputado Rathgeb**, don Jorge. Solicita informar el número total de camas y pabellones que existen en los hospitales públicos del país, indicando en base a esa información, la factibilidad de comprar al sector privado los respectivos servicios. (2317 al 27136). (2317 al 27136).

**Diputado Gutiérrez**, don Hugo. Antecedentes del informe de Pre Inversión para la construcción del Instituto Oncológico del Norte que se construirá en la comuna de Iquique. (2318 al 30303). (2318 al 30303).

**Diputado Alvarado**, don Miguel Ángel. la situación de la paciente M.S.T. cédula de identidad N° 16.597.497-2, quien padece de artritis reumatoidea, enfermedad incluida en las Garantías Explícitas en Salud, no obstante espera desde el mes de julio del año 2016 por una consulta médica. (2325 al 30309). (2325 al 30309).

**Diputado Edwards**, don Rojo. Personas contagiadas con el Virus Hanta desde comienzos de 2017 en la Región de la Araucanía y las medidas que se están adoptando para enfrentar los casos de contagio, detallando las zonas más afectadas. (2369 al 30195). (2369 al 30195).

### **MINISTERIO DE SALUD**

Proyecto de Resolución 664, Solicita a S.E. la Presidenta de la República se sirva ordenar al Ministerio de Salud incluir dentro de las especialidades médicas a la medicina del dolor. (2323). 2577.

### **MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA**

**Diputado Chahin**, don Fuad. Situación que afecta a la señora Rosa Figueroa Carvajal, a quien se han rechazado 17 licencias médicas bajo el fundamento de que debe acogerse a una pensión de invalidez, sin embargo también ha sido desestimada la petición respectiva, interponiendo sus buenos oficios a fin de otorgarle una solución. (988 al 31167). ([988](#) al 31167).

### **CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES**

**Diputado Kast**, don José Antonio. Informe sobre los procesos críticos de su institución que están apoyados por un sistema de información, la plataforma tecnológica correspondiente y la integración con los demás departamentos o servicios, remitiendo el diagrama de integración conceptual de los distintos sistemas de información, en los diferentes niveles e identificar si los sistemas de información usados fueron desarrollados en forma interna, externa o son paquetes de mercado adaptados. (1135 al 31380). ([1135](#) al 31380).

### **INTENDENCIAS**

**Diputado Pérez**, don José. Uso de los recursos de la ley N° 20.378, que crea un subsidio nacional para el transporte público remunerado de pasajeros, conocida como "Ley Espejo", en la Región del Biobío, desglosados por provincia y rubro, durante los años 2014 a 2016 y precisar las inversiones proyectadas para 2017. (1141 al 30426). ([1141](#) al 30426).

### **EMPRESAS DEL ESTADO**

**Diputado Chahin**, don Fuad. Información sobre el estado de la faja vía desde San Patricio hasta Cherquenco, en la comuna de Vilcún. (29 al 31025). ([29](#) al 31025).

### **SERVICIOS**

**Diputado Santana**, don Alejandro. se sirva reconsiderar el criterio contenido en el Informe Técnico N° 441 del año 2017, de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, instrumento según el cual se extendería a toda la Isla de Chiloé el área de Florecimiento Algal Nocivo (FAN) de *Alexandrium catenella*, disponiendo además, que la Ley de Presupuestos del Sector Público del año 2018 contemple recursos para mejorar la fiscalización y monitoreo de esta plaga. (113053 al 30948). ([113053](#) al 30948).

### **VARIOS**

**Diputado Lavín**, don Joaquín. Solicita que se sirva remitir antecedentes acerca de los contratos de arriendos vigentes con personas naturales y jurídicas, de inmuebles usados como dependencias municipales y en las cuales funcionen organizaciones tanto comunitarias como funcionales, en los términos que señala. (1200/101 al 25831). ([1200/101](#) al 25831).

**Diputado Trisotti**, don Renzo. Estado de tramitación de la visa temporaria solicitada el día 13 de enero del 2017 por el señor Oliver Christof Guntzel Jeger, quien aún no ha recibido respuesta alguna ni fecha de entrega de dicho documento, en los términos que señala. (1906 al 29920). (1906 al 29920).

**Diputado Alvarado**, don Miguel Ángel. el estado de las fosas sépticas que se encuentran ubicadas en la comuna de La Higuera, indicando las medidas que se adoptarán para implementar sistemas de desagüe de aguas servidas y garantizar en el lugar el suministro de agua potable. (36 al 31030). (36 al 31030).

**Diputada Molina**, doña Andrea. La efectividad de la derivación del señor Gastón Chaparro desde el Consultorio Aviador Acevedo ubicado en Belloto Norte a sus dependencias, para una cirugía. (368 al 31883). (368 al 31883).

**Diputado Venegas**, don Mario. Monto total de los recursos que el Estado ha destinado a su región, producto del mecanismo establecido en la ley N° 20.378, desde su entrada en vigencia y todos los proyectos o inversiones que se han ejecutado con dichos ingresos. (681 al 31279). (681 al 31279).

**Diputado Pérez**, don Leopoldo. Estado de la deuda que mantiene ese organismo con cada uno de los Establecimientos de Larga Estadía (ELEAM) o Residencia Colectiva de Larga Estadía para Adultos Mayores y Centros de Día Privados, correspondientes a la Región Metropolitana. (958 al 30412). (958 al 30412).

---

OFICIOS ENVIADOS ARTÍCULOS 9 Y 9A DE LA LEY ORGÁNICA DEL  
CONGRESO NACIONAL, PRESENTADOS EN SECRETARÍA

**Diputado Jackson**, don Giorgio. La situación de los profesionales de la educación adscritos a la Ley 19.070, que aprueba el estatuto de los profesionales de la educación. ([32093](#) de 04/07/2017). **A MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

**Diputado Jackson**, don Giorgio. El estado de la denuncia n° 69949-69950, realizada por la señora Trinidad Castillo durante diciembre de 2016. ([32094](#) de 04/07/2017). **A SUPERINTENDENCIA DE EDUCACIÓN ESCOLAR**

**Diputado Jackson**, don Giorgio. Las medidas que se han adoptado para dar cumplimiento a lo señalado en el Informe N° 769 del 2016 de la Contraloría General de la República. ([32095](#) de 04/07/2017). **A GENDARMERÍA DE CHILE**

**Diputado Espinosa**, don Marcos. La fiscalización realizada por parte de vuestra Superintendencia a la Empresa Sembcorp-Aguas del Norte ubicada en la comuna de Antofagasta. ([32098](#) de 04/07/2017). **A SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS**

**Diputada Molina**, doña Andrea. Informe sobre las interrogantes que plantea relacionadas con la postulación al Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil en la Región de Valparaíso. ([32103](#) de 04/07/2017).

**Diputada Molina**, doña Andrea. Contaminación que afecta al pozo que abastece de agua potable rural a 300 familias de la comuna de Cabildo, señalando si corresponde a líquido de hidrocarburo y el resultado del estudio realizado para determinar las causas de dicha anomalía. ([32112](#) de 04/07/2017). **A DIRECCIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS**

**Diputada Molina**, doña Andrea. Situación de los servicios de inspección o aforo a la carga al interior de los terminales Pacífico Sur, Puerto Valparaíso, TPS; Cerros de Valparaíso, TCVL y Zona de Extensión de Apoyo Logístico, ZEAL, en los términos que requiere. ([32113](#) de 04/07/2017).

**Diputada Molina**, doña Andrea. Nivel de contaminación que se ha podido determinar por el programa de recuperación ambiental y social de Quintero y Puchuncaví, desde 2015 y las medidas implementadas para su reducción. ([32114](#) de 04/07/2017). **A SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DEL MEDIO AMBIENTE DE VALPARAÍSO**

**Diputada Molina**, doña Andrea. Existencia de terrenos fiscales disponibles en la comuna de Papudo que puedan ser destinados a la construcción de viviendas sociales. ([32117](#) de 04/07/2017). **A SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE BIENES NACIONALES DE VALPARAÍSO**

**Diputada Molina**, doña Andrea. Razones por las cuales no se otorgó el beneficio de pensión de invalidez a la señora Norma del Carmen Oyanedel Rojo, a pesar de que según dictamen de invalidez presenta un 57% de menoscabo de su capacidad de trabajo. ([32118](#) de 04/07/2017). **A SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES**

**Diputado Paulsen**, don Diego. Gastos de publicidad y difusión, imputados al Subtítulo 22, ítem 07 de la Ley de Presupuestos del Sector Público, en que haya incurrido ese Ministerio y sus servicios dependientes y relacionados, desagregados por programas y comunas desde el 1 de enero de 2017 a la fecha, remitiendo los antecedentes que requiere. ([32124](#) de 05/07/2017). **A MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA**

**Diputado Paulsen**, don Diego. Gastos de publicidad y difusión, imputados al Subtítulo 22, ítem 07 de la Ley de Presupuestos del Sector Público, en que haya incurrido ese Ministerio y sus servicios dependientes y relacionados, desagregados por programas y comunas desde el 1 de enero de 2017 a la fecha, remitiendo los antecedentes que requiere. ([32125](#) de 05/07/2017). **A MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES**

**Diputado Paulsen**, don Diego. Gastos de publicidad y difusión, imputados al Subtítulo 22, ítem 07 de la Ley de Presupuestos del Sector Público, en que haya incurrido ese Ministerio y sus servicios dependientes y relacionados, desagregados por programas y comunas desde el 1 de enero de 2017 a la fecha, remitiendo los antecedentes que requiere. ([32126](#) de 05/07/2017). **A MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO**

**Diputado Paulsen**, don Diego. Gastos de publicidad y difusión, imputados al Subtítulo 22, ítem 07 de la Ley de Presupuestos del Sector Público, en que haya incurrido ese Ministerio y sus servicios dependientes y relacionados, desagregados por programas y comunas desde el 1 de enero de 2017 a la fecha, remitiendo los antecedentes que requiere. ([32127](#) de 05/07/2017). **A MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL**

**Diputado Paulsen**, don Diego. Gastos de publicidad y difusión, imputados al Subtítulo 22, ítem 07 de la Ley de Presupuestos del Sector Público, en que haya incurrido ese Ministerio y sus servicios dependientes y relacionados, desagregados por programas y comunas desde el 1 de enero de 2017 a la fecha, remitiendo los antecedentes que requiere. ([32128](#) de 05/07/2017). **A MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA**

**Diputado Paulsen**, don Diego. Gastos de publicidad y difusión, imputados al Subtítulo 22, ítem 07 de la Ley de Presupuestos del Sector Público, en que haya incurrido ese Ministerio y sus servicios dependientes y relacionados, desagregados por programas y comunas desde el 1 de enero de 2017 a la fecha, remitiendo los antecedentes que requiere. ([32129](#) de 05/07/2017). **A CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES**

**Diputado Paulsen**, don Diego. Gastos de publicidad y difusión, imputados al Subtítulo 22, ítem 07 de la Ley de Presupuestos del Sector Público, en que haya incurrido ese Ministerio y sus servicios dependientes y relacionados, desagregados por programas y comunas desde el 1 de enero de 2017 a la fecha, remitiendo los antecedentes que requiere. ([32130](#) de 05/07/2017). **A MINISTERIO DE AGRICULTURA**

**Diputado Paulsen**, don Diego. Gastos de publicidad y difusión, imputados al Subtítulo 22, ítem 07 de la Ley de Presupuestos del Sector Público, en que haya incurrido ese Ministerio y sus servicios dependientes y relacionados, desagregados por programas y comunas desde el 1 de enero de 2017 a la fecha, remitiendo los antecedentes que requiere. ([32131](#) de 05/07/2017). **A MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**

**Diputado Paulsen**, don Diego. Gastos de publicidad y difusión, imputados al Subtítulo 22, ítem 07 de la Ley de Presupuestos del Sector Público, en que haya incurrido ese Ministerio y sus servicios dependientes y relacionados, desagregados por programas y comunas desde el 1 de enero de 2017 a la fecha, remitiendo los antecedentes que requiere. ([32132](#) de 05/07/2017). **A MINISTERIO DE ENERGÍA**

**Diputado Paulsen**, don Diego. Gastos de publicidad y difusión, imputados al Subtítulo 22, ítem 07 de la Ley de Presupuestos del Sector Público, en que haya incurrido ese Ministerio y sus servicios dependientes y relacionados, desagregados por programas y comunas desde el 1 de enero de 2017 a la fecha, remitiendo los antecedentes que requiere. ([32133](#) de 05/07/2017). **A MINISTERIO DE HACIENDA**

**Diputado Paulsen**, don Diego. Gastos de publicidad y difusión, imputados al Subtítulo 22, ítem 07 de la Ley de Presupuestos del Sector Público, en que haya incurrido ese Ministerio y sus servicios dependientes y relacionados, desagregados por programas y comunas desde el 1 de enero de 2017 a la fecha, remitiendo los antecedentes que requiere. ([32134](#) de 05/07/2017). **A MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS**

**Diputado Paulsen**, don Diego. Gastos de publicidad y difusión, imputados al Subtítulo 22, ítem 07 de la Ley de Presupuestos del Sector Público, en que haya incurrido ese Ministerio y sus servicios dependientes y relacionados, desagregados por programas y comunas desde el 1 de enero de 2017 a la fecha, remitiendo los antecedentes que requiere. ([32135](#) de 05/07/2017). **A MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS**

**Diputado Paulsen**, don Diego. Gastos de publicidad y difusión, imputados al Subtítulo 22, ítem 07 de la Ley de Presupuestos del Sector Público, en que haya incurrido ese Ministerio y sus servicios dependientes y relacionados, desagregados por programas y comunas desde el 1 de enero de 2017 a la fecha, remitiendo los antecedentes que requiere. ([32136](#) de 05/07/2017). **A MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE**

**Diputado Paulsen**, don Diego. Gastos de publicidad y difusión, imputados al Subtítulo 22, ítem 07 de la Ley de Presupuestos del Sector Público, en que haya incurrido ese Ministerio y sus servicios dependientes y relacionados, desagregados por programas y comunas desde el 1 de enero de 2017 a la fecha, remitiendo los antecedentes que requiere. ([32137](#) de 05/07/2017). **A MINISTERIO DEL DEPORTE**

**Diputado Paulsen**, don Diego. Gastos de publicidad y difusión, imputados al Subtítulo 22, ítem 07 de la Ley de Presupuestos del Sector Público, en que haya incurrido ese Ministerio y sus servicios dependientes y relacionados, desagregados por programas y comunas desde el 1 de enero de 2017 a la fecha, remitiendo los antecedentes que requiere. ([32138](#) de 05/07/2017). **A MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

**Diputado Paulsen**, don Diego. Gastos de publicidad y difusión, imputados al Subtítulo 22, ítem 07 de la Ley de Presupuestos del Sector Público, en que haya incurrido ese Ministerio y sus servicios dependientes y relacionados, desagregados por programas y comunas desde el 1 de enero de 2017 a la fecha, remitiendo los antecedentes que requiere. ([32139](#) de 05/07/2017). **A MINISTERIO DE BIENES NACIONALES**

**Diputado Paulsen**, don Diego. Gastos de publicidad y difusión, imputados al Subtítulo 22, ítem 07 de la Ley de Presupuestos del Sector Público, en que haya incurrido ese Ministerio y sus servicios dependientes y relacionados, desagregados por programas y comunas desde el 1 de enero de 2017 a la fecha, remitiendo los antecedentes que requiere. ([32140](#) de 05/07/2017). **A MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL**

**Diputado Paulsen**, don Diego. Gastos de publicidad y difusión, imputados al Subtítulo 22, ítem 07 de la Ley de Presupuestos del Sector Público, en que haya incurrido ese Ministerio y sus servicios dependientes y relacionados, desagregados por programas y comunas desde el 1 de enero de 2017 a la fecha, remitiendo los antecedentes que requiere. ([32141](#) de 05/07/2017). **A MINISTERIO DE SALUD**

**Diputado Paulsen**, don Diego. Gastos de publicidad y difusión, imputados al Subtítulo 22, ítem 07 de la Ley de Presupuestos del Sector Público, en que haya incurrido ese Ministerio y sus servicios dependientes y relacionados, desagregados por programas y comunas desde el 1 de enero de 2017 a la fecha, remitiendo los antecedentes que requiere. ([32142](#) de 05/07/2017). **A MINISTERIO DE MINERÍA**

**Diputado Paulsen**, don Diego. Gastos de publicidad y difusión, imputados al Subtítulo 22, ítem 07 de la Ley de Presupuestos del Sector Público, en que haya incurrido ese Ministerio y sus servicios dependientes y relacionados, desagregados por programas y comunas desde el 1 de enero de 2017 a la fecha, remitiendo los antecedentes que requiere. ([32143](#) de 05/07/2017). **A MINISTERIO DE LA VIVIENDA Y URBANISMO**

**Diputado Paulsen**, don Diego. Gastos de publicidad y difusión, imputados al Subtítulo 22, ítem 07 de la Ley de Presupuestos del Sector Público, en que haya incurrido ese Ministerio y sus servicios dependientes y relacionados, desagregados por programas y comunas desde el 1 de enero de 2017 a la fecha, remitiendo los antecedentes que requiere. ([32144](#) de 05/07/2017). **A MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES**

**Diputado Paulsen**, don Diego. Gastos de publicidad y difusión, imputados al Subtítulo 22, ítem 07 de la Ley de Presupuestos del Sector Público, en que haya incurrido ese Ministerio y sus servicios dependientes y relacionados, desagregados por programas y comunas desde el 1 de enero de 2017 a la fecha, remitiendo los antecedentes que requiere. ([32145](#) de 05/07/2017). **A MINISTERIO SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO**

**Diputado Paulsen**, don Diego. Gastos de publicidad y difusión, imputados al Subtítulo 22, ítem 07 de la Ley de Presupuestos del Sector Público, en que haya incurrido ese Ministerio y sus servicios dependientes y relacionados, desagregados por programas y comunas desde el 1 de enero de 2017 a la fecha, remitiendo los antecedentes que requiere. ([32146](#) de 05/07/2017). **A MINISTERIO DE LA MUJER Y LA EQUIDAD DE GÉNERO**

**Diputado Santana**, don Alejandro. El número de Centros de Diálisis que se encuentran operativos en las provincias de Llanquihue y Chiloé, detallando la modalidad bajo la cual operan, bajo licitación pública o por entidad estatal, y el número de turnos y pacientes atendidos. ([32153](#) de 05/07/2017). **A MINISTERIO DE SALUD**

**Diputado Santana**, don Alejandro. Antecedentes de los llamados a licitación o trato directo que tuvieron por fin brindar un servicio de traslado de electores para las elecciones primarias del año 2017 en sectores rurales e insulares de la Provincia de Chiloé, indicando los actos administrativos vinculados a la contratación de servicio de transporte, cantidad y trayectos efectivamente realizados. ([32154](#) de 05/07/2017). **A GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE CHILOÉ**

**Diputado Santana**, don Alejandro. Estadísticas y variables a considerar para la instalación de una nueva unidad policial en el sector alto de la comuna de Castro, señalando la cantidad de dotación de carabineros y vehículos policiales con que cuenta dicha comuna. ([32155](#) de 05/07/2017). **A CARABINEROS DE CHILE**

**Diputada Cariola**, doña Karol. Las presuntas acusaciones de hostigamiento y acoso laboral por parte de Dirección del Hospital Urgencia Asistencial Pública que habrían sufrido varias funcionarias de dicho recinto. ([32156](#) de 05/07/2017). **A MINISTERIO DE SALUD**

**Diputada Cariola**, doña Karol. La legalidad y procedencia del Ordinario N° 1230 de 24 de mayo de 2017, emitido por la Secretaría Regional Ministerial de Salud del Biobío ([32157](#) de 05/07/2017). **A MINISTERIO DE SALUD**

**Diputado Núñez**, don Daniel. Los pronunciamientos relacionados con el proceso de solicitud de concesión marítima presentada por la Compañía CAP Minería y su proyecto Puerto Cruz Grande y por el Puerto de Coquimbo. ([32158](#) de 05/07/2017). **A INTENDENCIA DE LA REGIÓN DE COQUIMBO**

**Diputado Núñez**, don Daniel. Los pronunciamientos relacionados con el proceso de solicitud de concesión marítima presentada por la Compañía CAP Minería y su proyecto Puerto Cruz Grande y por el Puerto de Coquimbo. ([32159](#) de 05/07/2017). **A SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE GOBIERNO DE COQUIMBO**

**Diputada Hernando**, doña Marcela. La demanda de energía en la comuna de San Pedro de Atacama, detallando la posibilidad de incorporar la generación eléctrica eólica o solar a su matriz eléctrica y los avances realizados en la Mesa de Diálogo Intercultural sobre el Sistema Electrificación de San Pedro de Atacama. ([32161](#) de 05/07/2017). **A MINISTERIO DE ENERGÍA**

**Diputado Rocafull**, don Luis. La obra de remoción de tierra que se realiza entre las calles Teniente Merino y La Paz de la comuna de Arica, detallando si estas cumplen con los requisitos de salubridad exigidos, y remita antecedentes de los niveles de polimetales de dicha zona. ([32165](#) de 05/07/2017). **A MINISTERIO DE SALUD**

**Diputado Rocafull**, don Luis. La tabla de conversión del Proyecto Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico a las áreas de lingüística, literatura, filosofía, y ciencias económicas y de la administración. ([32166](#) de 05/07/2017). **A MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

**Diputado Rocafull**, don Luis. La obra de remoción de tierra, entre las calles Teniente Merino y La Paz, de la comuna de Arica, detallando los permisos legales con los que cuenta dicha obra. ([32167](#) de 05/07/2017). **A MUNICIPALIDAD DE ARICA**

**Diputado Rocafull**, don Luis. Antecedentes del Proyecto Parque las Torres de la comuna de Arica, detallando el contrato de concesión de obra pública, la etapa, plazos y monto de dicho proyecto. ([32168](#) de 05/07/2017). **A SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO DE ARICA Y PARINACOTA**

**Diputado Espinoza**, don Fidel. Antecedentes y copia de todas las normas que regulan las actividades de fiscalización ambiental emitidas por vuestra superintendencia, nómina de las personas naturales y jurídicas que se han acreditado como Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental o inspectores ambientales, desde el 1 de octubre de 2016 a la fecha, y los proyectos en que estas últimas entidades han participado, detallando el estudio respectivo. (32169 de 05/07/2017). **A SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE**

**Diputada Molina**, doña Andrea. El decreto de pensión del señor Roberto Montoya Rojas. (32170 de 05/07/2017). **A INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

---